Folio 106
(ciento seis)

BANCO DE DESARROLLO
DE **AMÉRICA LATINA**

OFICPY- 091 / 2023

Asunción, 27 de abril de 2023

Señor
Victor Hugo Olmedo
Director de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente

Ref.: CFA 11408 - "Proyecto de Construcción del Acceso al Segundo Puente Internacional sobre el Río Paraná". Convenio Modificatorio N° 1 Consorcio INTEGRACIÓN. Su Nota DV N° 753/2023.

De mi consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en atención a su nota DV N° 753/2023, ingresada el 04 de abril del corriente año, mediante la cual se remite, para conformidad de CAF, la propuesta del Convenio Modificatorio N° 1 del contrato suscrito con el Consorcio INTEGRACIÓN en el marco del Contrato SG Ministro N° 499/2022 – Contrato de Fiscalización de la Construcción de la Terminal de Cargas de la ANNP en la Ciudad de Presidente Franco.

Al respecto le informamos que, en cumplimiento de las condiciones establecidas en las Condiciones Particulares, Cláusula 8. Condiciones Especiales, numeral *10. Durante el Período de Desembolsos*, punto 1, del contrato de préstamo del Proyecto de Construcción del Acceso al Segundo Puente Internacional sobre el Río Paraná – CFA 11408, hemos tomado conocimiento y no tenemos comentarios al respecto, por lo que damos por cumplida la condición para el CM N° 1 del contrato antes citado.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para reiterar a usted nuestra consideración distinguida.

Víctor Vaca Pereira
Ejecutivo Principal DPI
Gerencia de Infraestructura Física y Transformación Digital

Oficina en Paraguay: Avenida Santa Teresa N° 1827, Paseo La Galería, Torre 2, piso 25 Asunción, Paraguay.
Teléfono: +595 (21) 919-9211 Fax: +595 (21) 695-622